



Economía solidaria y sus dimensiones

¿Qué es la economía solidaria? Sistema socioeconómico, cultural y ambiental, conformado por fuerzas sociales organizadas, cuyos fundamentos están en los principios de la autogestión, la solidaridad y la democracia; su finalidad no es el lucro sino el bienestar social de las personas. La economía solidaria sostiene como concepción suya esencial el desarrollo integral del ser humano, pone en el centro la vida y la sustentabilidad del planeta Tierra como casa de todos. Detallemos algunas de sus características:

- Pone en el centro el desarrollo integral del ser humano, por tanto, éste es entendido como actor y fin de la economía.
- Apela a que se compartan, de manera solidaria y recíproca, los procesos productivos.
- Reconoce como centrales las capacidades laborales de las personas.
- Le da importancia a las economías de orden local y territorial.
- Busca que haya una distribución equitativa de los excedentes.
- Plantea la unión solidaria entre productores y la creación de redes de consumidores conscientes.
- Atiende a una racionalidad económica que no pone en el centro la maximización de la tasa de ganancias, sino la satisfacción de las necesidades básicas.
- Entiende el mercado no como relaciones entre productos, sino entre grupos humanos.
- Propone la cooperación en los intercambios, desafiando de esta manera la competencia.

Características de las dimensiones de la economía solidaria

La económica:

- Se relaciona con prácticas económicas que ponen en el centro la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua y la equidad.
- Reconoce como finalidad la calidad de vida de quienes participan de las organizaciones solidarias y de las comunidades en las que éstas tienen presencia.
- Le da lugar a la distribución equitativa de los excedentes.
- Hace de los medios de producción propiedad colectiva de las personas trabajadoras.
- Le da cabida a circuitos solidarios económicos que permitan fortalecer las actividades económicas de quienes participan en éstos, así como crear mejores condiciones para alcanzar los objetivos sociales que se persiguen.

La política

- Referida a las diversas formas y medios de organizarse propias de las entidades del sector solidario. Desde esta dimensión se busca que las personas integradas a dichas organizaciones participen, de manera democrática, en la toma de decisiones que se dan al



interior de éstas y desarrollen habilidades para participar activamente en la construcción de la estructura organizacional de las mismas y de las reglas de juego para el desarrollo de sus actividades económicas; reglas que deben someterse a un modelo de igualdad en lo relativo a deberes, derechos y oportunidades. También desde esta dimensión se busca apostar por la construcción de ciudadanía en los territorios en los cuales tienen presencia las organizaciones del sector solidario.

La social

- Expresa las formas en que las personas interactúan entre sí y le dan lugar al diálogo, compartiendo sus expectativas y necesidades comunes para encontrar colectivamente soluciones. Busca que tales relaciones se den desde la confianza.
- Hace referencia a un nivel adecuado en los derechos de la salud, la educación, la vivienda y la alimentación.

La cultural

- Promueve el desarrollo de una conciencia comunitaria y asociativa, cuya meta es el beneficio del ser humano y el servicio colectivo.
- Promueve la identidad solidaria: sus principios y valores, tales como la ayuda mutua, la igualdad, la vocación social, entre otros.
- Reconoce costumbres, saberes y prácticas de las comunidades.
- Apuesta por la capacidad de diálogo entre las culturas.

La ambiental

- Refiere a la responsabilidad con lo existente y con el futuro de las nuevas generaciones, que necesitan, como todos, de la Tierra como morada para poder vivir.
- Busca generar una cultura ecológica que ponga en el centro el cuidado y los derechos de la naturaleza y que reconozca la condición finita de los recursos naturales.
- Propende por un equilibrio entre la diversidad de los ecosistemas, los territorios y las actividades económicas de los seres humanos.
- Tiende a que se generen bienes y servicios que impliquen el menor daño sobre el medio ambiente.